

Sagunto a 18 de junio de 2026

Proceso de selección de personal de SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA: **Convocatoria Segunda ampliación Bolsa de empleo temporal de personal Oficial Mecánico**

Fase II: Listado definitivo de personal admitido con cita para la entrevista

Tras la resolución de las reclamaciones y/o alegaciones presentadas por las personas candidatas, se procede a publicar el listado con los resultados definitivos de personal admitido y excluido y las fechas para las entrevistas.

La prueba entrevista tendrá lugar en las instalaciones de la empresa, Avda. Fausto Caruana, s/n Puerto de Sagunto (al lado de Policía local). Será obligatorio disponer DNI, Pasaporte o NIE. La no presentación de la persona aspirante al ejercicio práctico en el momento de ser llamado/a, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en la misma, quedando en consecuencia, excluido/a del procedimiento selectivo

El tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente/a: Director/a de Recursos Humanos o persona en quien delegue. Pablo Fernández Alejandro (Técnico Personas y Talento)

Vocales: hasta tres vocales designados de entre el personal laboral fijo con titulación o especialización igual o superior a las exigidas para el acceso al puesto de trabajo. Isidro Giménez Cerdán (Resp. Taller)

Secretario/a: Personal administrativo de la empresa o persona en quien esta delegue. Maria José Cavero Martínez (Adtva Personas y Talento)

Una persona miembro del Comité y/o Delgado/a Personal o persona en quien esta delegue, con voz, pero sin voto.

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL INCLUIDO, FECHA Y HORA DE ENTREVISTA

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL ADMITIDO						
Nº Solicitud	NIF/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CARNET C+CAP	FORMACION GRADO SUPERIOR	FORMACIÓN ADICIONAL	FECHA Y HORA ENTREVISTA
3	***5651**	0,00	0,00	5,00	0,00	22/06/2026 ; 08:30 HORAS

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL EXCLUIDO

N/A



***Las personas que hayan sido calificadas como no aptas para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo ofertado serán desactivadas de oficio según reglamento interno del funcionamiento de las bolsas.**

****Las personas que han sido separadas mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de la Administraciones Públicas, hayan sido inhabilitados para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme, hayan sido sancionados disciplinariamente en los cinco años anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria serán desactivadas de la bolsa mientras dure esta situación.**

Se requerirá a las personas candidatas en el momento de la contratación efectiva el certificado de puntos de la DGT actualizado

Fdo.: Jorge Silvestre Sanchis
Dirección General

